

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CEVIMAR S.A. CEVICHES DE MARCELO., CELEBRADA EL
20 DE MARZO DEL 2017.**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las once horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en la Urbanización la Garzota Solar 9 Mz.24, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía CEVIMAR S.A. CEVICHES DE MARCELO con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) La Señora Lorena Patricia Calvas Bayas, por sus propios derechos, propietaria de 40 (cuarenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,
- b) La Señora Enid Bolivia Coello Jaca, por sus propios derechos, propietaria de 760 (Setecientos sesenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00), los accionistas de la compañía CEVIMAR S.A. CEVICHES DE MARCELO, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Ivonne Gisele Carrillo Gafter, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Carolina Lissette Alcivar Bozada.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el apotado orden del día.

**1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONOMICO 2016.**

El presidente informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2016. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.



A continuación la Sra. Presidenta puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016 (Antes de Distribución)	US\$.32.425,29
PARTICIPACION 15% TRABAJADORES	US\$. 4.863,79
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 22%	US\$. 6.063,53
RESERVA LEGAL 10%	US\$. 2.149,80
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2016	US\$.19.348,17

Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por el Directorio.

2-DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

A continuación, el presidente informó que el resultado del ejercicio después de la respectiva distribución de Utilidades quedará como Resultado Acumulado en el Patrimonio para futura distribución.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la decisión de acumular la el resultado de la Utilidad Neta para futura distribución.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas, veinte minutos.


Ivonne Gisele Carrillo Gafter
Presidenta de la sesión y
Gerente General
CC: 0910444504


Carolina Lissette Alcivar Bozada
Secretaria Ad-Hoc
CC: 0930949599


Lorena Patricia Calvas Bayas
Accionista.
CC: 0914427224